



SINDIJUD
Sindicato de la Judicatura



CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RODRIGO CHAVES ROBLES Y A LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE DE PARTE DE LA ALIANZA SINDICAL DEL PODER JUDICIAL.

El recién pasado miércoles 9 de octubre en su conferencia de prensa de la una de la tarde, usted, señor presidente, hizo la siguiente manifestación textual: “Están apareciendo informaciones, el sindicato del Poder Judicial es un sindicato combativo y valiente, ellos no son los miembros de la cúpula, no, son los empleados cotidianos y día a uno lo contacta gente, lo llama gente y hay un malestar inmenso ahí, eso es todo lo que yo tengo que decir, ...”.

Esas manifestaciones, que evidentemente dejan a nivel de “chisme” lo que pareciera debieran ser denuncias serias y sustentadas, merecen una aclaración por parte del señor presidente de la República.

En el Poder Judicial, existen, hasta el día de hoy y por lo que sabemos, 7 sindicatos de los cuales 5 de ellos constituimos la Alianza Sindical. Esta Alianza Sindical, que efectivamente se ha caracterizado por una actitud valiente, muchas veces enfrentada con la cúpula judicial, nunca ha recurrido al “chisme” como una herramienta válida de denuncia, al contrario, todas y cada una de las denuncias que hemos emprendido han sido directas, canalizadas por las vías institucionales y democráticas que el ordenamiento jurídico faculta, por ello, de primera entrada aclaramos que ninguno de nuestros sindicatos ha sido parte de ese supuesto contacto a que alude, en forma genérica, como el “sindicato del Poder Judicial”, usted en su discurso; motivo por el cual, le instamos, señor presidente que aclare a cuál de los siete sindicatos del Poder Judicial se refería, pues es necesario que en estos temas se actúe con la debida transparencia y sinceridad, como debería corresponder a hombres y mujeres de bien, consideramos que en este ámbito no cabe la mentira, ni la ambigüedad maliciosa (subespecie de la falsedad) como un recurso político legítimo.

Por otra parte, hacemos una excitativa respetuosa y vehemente a su persona, como dirigente electo por el pueblo para ocupar, transitoriamente, la primera magistratura, a que canalice la supuesta información que tiene por las vías institucionales respectivas, respetuosas del debido proceso y de las reglas de convivencia en sociedad, única forma en que el sistema de derecho puede cotejar la legitimidad de la información y validar las consecuencias que los actos indebidos debieran tener, claro está, si las mismas están respaldadas por pruebas y debidamente tipificadas como faltas

Licda. Sonia Sandí Zúñiga
Secretaria General Adjunta
SITRAJUD

Lic. Hugo Solís Álvarez
Secretario General
SINDEPU

Licda. Seilin López González
Secretaria General Adjunta
SINDIJUD

Álvaro Rodríguez Zamora
Secretario General
ANIC

José David García Retana
Secretario General
ASPROTECOFI